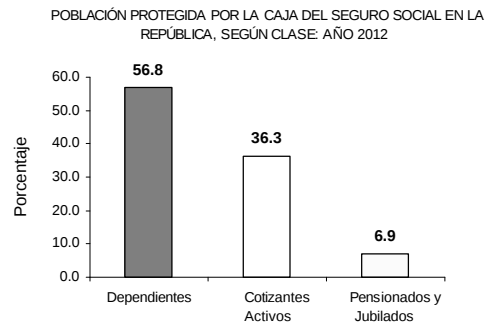


## Comentarios

### Indicadores de Seguridad Social

#### Población Protegida

Para el 2012, la población protegida por la Caja de Seguro Social en la República fue de 3,116,585 habitantes. De estos, el 56.8 por ciento corresponde a dependientes, el 36.3 por ciento a asegurados cotizantes activos y el 6.9 por ciento a pensionados y jubilados, tal como se observa en la siguiente gráfica:



Para este mismo año, las cifras indican que por cada 100 habitantes en el ámbito nacional, alrededor de 82 personas están protegidos por la Caja de Seguro Social.

#### Asegurados Cotizantes

El análisis de las cifras permite destacar, que en el 2012 se alcanzó un total de 1,347,099 asegurados cotizantes, mientras que en el 2008 fueron 1,117,202 representando en términos absolutos 229,897 asegurados cotizantes nuevos, presentando un incremento de 17.1 por ciento. Si bien es cierto que, a nivel del país, los asegurados cotizantes representaban el 43.2 por ciento de la población protegida, solo existían alrededor de 35 por cada 100 habitantes.

Los cotizantes activos para el 2012 alcanzaron un total de 1,130,736 a nivel de país y además, representaron el 83.9 por ciento de la población asegurada cotizante.

Las cifras sobre pensionados y jubilados muestran un incremento en términos absolutos de 8,185 al comparar el 2011 con el 2012, es decir, un aumento de 3.8 por ciento. Esta categoría corresponde al 5.7 por ciento de la población total del país y el 6.9 por ciento de la población protegida.

#### Dependientes

Los dependientes fueron 1,769,486 que representaron el 46.7 por ciento de la población total y el 56.8 por ciento de la población protegida.

#### Subsidios

La Caja de Seguro Social concedió 58,683 subsidios por un monto de 49.2 millones de balboas aproximadamente. El 76.9 por ciento de este monto fue destinado al programa de enfermedad y maternidad, el 20.1 por ciento a riesgos profesionales y el 2.9 por ciento al de invalidez, vejez y muerte. Dentro de los subsidios concedidos por riesgos profesionales se observó que la incapacidad temporal absorbe el 99.7 por ciento y el restante para funeral.